



**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

# INFORME DE PRENSA **UD**

[FOROCSU.UDISTRITAL.EDU.CO](http://FOROCSU.UDISTRITAL.EDU.CO)

## LA REFORMA



Desde hace más de seis años el tema más manido en la Universidad es el de la Reforma pero, ¿qué significa para la comunidad dicha expresión? para algunos más de lo mismo, para otros una amenaza, para los que más, la gran oportunidad de transformar la universidad en una institución centrada en el estudiante, con una gran capacidad para enseñar, investigar y transferir conocimiento.

En otras palabras la reforma, como se llama en el lenguaje común de la universidad, es una oportunidad irrepetible de construir una universidad diferente, una institución de educación de excelencia que cumpla con su razón de ser, de su ethos. Una universidad desideologizada, despolitizada, incluyente y abierta, respetuosa de la diversidad de su comunidad.

### PERO QUE PIENSAN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD...

El profesor Tomás Sánchez Amaya Ph.D, señala en su escrito "La Universidad Que Quiero": *Pensar en el bien de la UD y del conjunto de su comunidad académica, administrativa, de servicios, actualizar los estatutos y reglamentos, pues los drásticos y repentinos cambios derivados de los tiempos actuales, sumados al paso inexorable del tiempo y de la historia, obligan a que estemos constantemente revisando el presente, para reinterpretar el pasado y proyectar a buen puerto el devenir de la institución.*

*En consecuencia, actualizar el Estatuto General de la Universidad y el conjunto de normativas que de él se derivan, de manera que, marchando al compás del tiempo, de la historia y de la memoria, nuestra institución responda a su misión, a su función, a su naturaleza, a sus principios, a su condición de Universidad Pública.*

En Punto de Vista el espacio radial del Foro Abierto del Consejo Superior, se han realizado una serie de programas con respecto a la temática tratada, por tal razón varios miembros de la multiestamental entre docentes, estudiantes, trabajadores y entes gubernamentales de la institución nos han dado a conocer sus Opiniones y el trabajo realizado.

El profesor Jorge Villamil señaló:

*"El Consejo Superior en buena hora entendió que era necesario iniciar un proceso de restructuración, En la multiestamentaria hemos llamado restructuración ya que es necesario hacer una modificación muy afondo de la Universidad para hacer mucho más productivo el trabajo académico y lograr rescatar ese proyecto académico – cultural en todas sus facultades y en todo el proyecto planteado. La Universidad tiene crisis de gobernabilidad, académica y estructural que es bastante débil para su crecimiento y organización. Esto ha despertado a la comunidad y este movimiento que se está dando, en el sentido de aportar y discutir ideas desde todos los niveles representativos de la institución".*

[Punto de Vista: Octubre 28 de 2014](#)

Reforma **UD**

En el mes de mayo el Consejo Superior creo una comisión que estaba integrada por algunos miembros del CSU, Consejo Académico y representantes de la Multiestamentaria, en el cual luego de ser derogado los acuerdos 08 y 09 determinaron cual podría ser el esquema que la comunidad seguiría para hacer participativo este proceso de construcción de Reforma para la Universidad. En su momento fue aprobado según la resolución 018 y el CSU avalo el proceso adelantado por la Multiestamentaria.

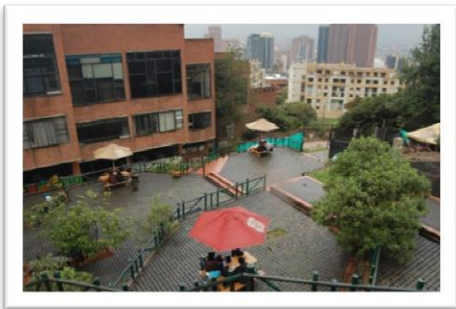
El Dr. Fabio Lozano Santos, representante de los Ex rectores ante el CSU señaló:

*"La Universidad Ha llegado a un punto de maduración, que debe producir una metamorfosis de lo que es ella hoy en día, evidentemente no podemos hablar de la diciplinariedad, multidisciplinariedad, transdiciplinariedad y cuestiones de esas que son tan comunes en la jerga universitaria. Cuando la Universidad no logra perfeccionar el desarrollo de los saberes fundamentales, nosotros hemos dicho que es indispensable que la Universidad tenga una facultad de Ciencias Naturales y Exactas, creemos que hay que cultivar la física, química, la biología y volverlas realmente núcleos de Investigación y tener una planeación y un desarrollo en esos campos; Lo cual obliga a que se tenga una organización que sea el nicho de esos saberes, igual debe suceder en las ciencias sociales, nosotros no hemos sido capaces de tener organizados a pesar de la gran cantidad de personas académicas y científicas que tenemos alrededor, no logramos tener organizaciones académicas básicas donde estas personas tengan sus pares académicos y*



pueden desarrollar proyecciones en investigación y en desarrollo académico. Igual sucedería en las ingenierías pero básicamente me parece que es un problema de estructuración profunda lo que necesita la Universidad”.

“La Universidad tiene ejecución importante, nosotros no estamos denostando de la universidad, creemos que la universidad ha cumplido y lo ha hecho de la mejor forma, es



una alternativa muy importante de educación popular, es un centro de educación de alto nivel; Pero no quiere decir que no tenga una camisa de fuerza que le impide desarrollarse. Nosotros tenemos una diáspora muy importante de recursos académicos y científicos que debemos reformar, no se puede seguir vinculando profesores de distintos saberes llámese matemáticos (tenemos más de 200 profesores matemáticos) dispersos por todos los programas académicos de la Universidad sin que ellos tengan un escenario común para planear y discutir lo que está pasando con los saberes matemáticos. Es indispensable que esas personas que tiene ese tipo de conocimientos formen una unidad académica importante en la Universidad y discutan entre ellos y proyecten el futuro saber de la Universidad. Pero es más es indispensable para organizar el campo docente y curricular que ofrezcan créditos para poder flexibilizar los currículos universitarios y que la gente pueda tomar diferentes materia en distintas sedes independientemente de donde estén matriculados y donde la universidad presente las ofertas, de tal manera que exista flexibilidad y pueda existir otros mecanismos como la educación virtual que haga complementario estas actividades.

**Punto de Vista: Noviembre 4 de 2014**

Mediante un documento se establece la ruta metodológica para discutir democráticamente la reforma estructural de la Universidad, en desarrollo de lo dispuesto por el Artículo Segundo del Acuerdo No. 002 del 29 de mayo de 2014 expedido por el Consejo Superior Universitario, el cual se basa en un modelo de trabajo que inicia desde las bases de las comunidades estudiantil, docente y trabajadores administrativos para lograr una participación activa y representativa de los mismos. Se trata de asegurar que el movimiento multiestamental pueda, de conjunto con los órganos de dirección y financiadores de la UDFJC, dar una salida real a la construcción de una re-estructuración universitaria profunda.

Para el desarrollo del proceso de re-estructuración de la Universidad Distrital se proponen tres niveles de discusión o fases:

- NIVEL BASE: Proyectos curriculares y facultades.
- NIVEL DE CONSOLIDACIÓN: Inter- facultades.
- NIVEL DE PLENARIA, CUMBRE, ASAMBLEA O CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA. Sea cual fuere la denominación del mecanismo democrático que consolidará finalmente la reforma estructural representada en: Estatuto general u orgánico junto con sus derivados: Estatuto académico, estatuto docente, estatuto estudiantil de pregrado y postgrado, estatuto administrativo acompañado de los estudios previos para la implementación.

Antes de iniciar el primer nivel de discusión se desarrollará una FASE PREVIA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA CONCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS a toda la comunidad académica y trabajadora.

Según Myriam Espitia, trabajadora y vice presidenta del Sindicato de Trabajadores SINTRAUD:

“Después de 66 años de existencia de la Universidad Distrital, el Estamento trabajador no posee un estatuto de personal administrativo, por lo tanto sería un avance y una significación para todos los trabajadores poder lograr que esta reforma por fin nos reconozca como estamento.



Igualmente la descentralización de la Universidad tanto su infraestructura como su ampliación de cobertura ha hecho que definitivamente se haya rebosado en la parte administrativa, primero porque en la historia de la institución solamente se ha tocado como un artículo del acuerdo orgánico el tema de los trabajadores y como hoja de ruta para poder hacer lo que la ley nos asiste no se ha hecho, creo que la deslaborización y la tercerización ha sido como el fehaciente empeño del sindicato de querer laborizar la planta porque entendemos lo que ha sucedido en las últimas tres décadas y eso hace que definitivamente la misma operatividad de la Universidad no sea la más óptima. Si nosotros tenemos una planta de 234 trabajadores, a la fecha de 354 que sería la oficial ante 1200 OPS, eso no permite que la optimización de la parte administrativa sea lo que podría merecer la Educación Pública y por ende la institucionalidad de la Universidad Distrital”.

**Punto de Vista: Noviembre 4 de 2014**

Los estudiantes por su parte insisten en que están muy interesados en que este proyecto de Reforma salga a delante, pero piden la colaboración de las directivas para que ofrezcan las garantías necesarias, para llevar a cabo las mesas de trabajo, reuniones y asambleas por parte de este estamento en cada una de las facultades.



**PROGRAMA RADIAL DEL FORO ABIERTO CSU  
MARTES 4 A 5 PM por LAUD 90.4 FM**

[Blog Reforma UD](#)

[Página Web Foro Abierto CSU](#)

